

LA CASA DE LUSITA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de junio del 2020, a las 10H00 de la mañana, en estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Art. 116 y 118 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, decidida por la totalidad del capital social y reunida en las instalaciones de la compañía, ubicado en la calle Maximiliano Rodríguez 363 y Lauro Guerrero, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, bajo la Presidencia AD-HOC de la señora Carla Victoria Verdugo Chacha, y la socia Rosa María Victoria Chacha quienes instalan la Junta General señalada. Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Pablo Javier Sánchez Sosa, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Los socios integrantes de la compañía son las señoras Carla Victoria Verdugo Chacha, propietaria de mil cien participaciones de un dólar cada una, y Rosa María Victoria Chacha propietaria de novecientas participaciones de un dólar cada una.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales;

Se instala la junta, preside la Señora Carla Victoria Verdugo Chacha, da lectura a la convocatoria, y deciden tratar el orden del día:

Punto uno: Se presenta informe de funciones del Gerente General para el conocimiento por parte de los socios, el cual es aceptado en su totalidad.

Punto dos: Se pone en conocimiento de los socios el Balance del año 2019, que previamente se había entregada para su revisión, el cual es aceptado y aprobado en su totalidad.

Punto tres: Este año no se obtuvo utilidad por lo que no se distribuyó los beneficios sociales a los trabajadores.

Por haberse tratado en su totalidad el orden del día establecido para la presente Junta General Extraordinaria y Universal, la Presidenta de la Junta General de Socios, confiere un receso para la redacción del acta correspondiente.



HOGAR DEL ADULTO MAYOR

MAXIMILIANO RODRIGUEZ OE2-135 Y CESAR CHIRIBOGA.

TEL: 2655-332/0984497760

www.lacasadelusita.com

LA CASA DE LUSITA

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación.

Para constancia de lo celebrado firma los presentes e invitados presentes de la compañía
LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.

Siendo las 11H00 se da por concluida la Junta General de Socios.



Rosa Victoria Chacha
Socia



Carla Victoria Verdugo
Socia



Pablo Javier Sanchez S.
Secretario Ad-hoc



HOGAR DEL ADULTO MAYOR

MAXIMILIANO RODRIGUEZ OE2-135 Y CESAR CHIRIBOGA.

TELF.: 2655-332/0984497760

www.lacasadelusita.com